



# La Comisión Permanente ratifica nombramientos de embajadores, cónsules y de representante ante la OMC

## Boletín No. 4594

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó cinco dictámenes con puntos de acuerdo para ratificar nombramientos de embajadores en el Reino de Suecia y en la República Árabe de Egipto, cónsules generales de México en Sacramento, Estados Unidos y en Shanghái, República Popular China, y del representante de México ante la Organización Mundial del Comercio.

Posteriormente, ante la Mesa Directiva de la Permanente, rindieron protesta Alejandro Alday González, Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez, Christian Tonatiuh González Jiménez, Miguel Ángel Isidro Rodríguez y Rafael Fernando Marín Mollinedo.

## Cumplirán cabalmente con la responsabilidad

Al fundamentar los cinco dictámenes, la presidenta de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), expresó que mantener el nombre de México en alto es una de las responsabilidades más importantes que se pueden tener, misma que cumplirán cabalmente las propuestas presentadas por el Ejecutivo Federal que hoy se votan.

Destacó la experiencia académica, laboral y diplomática de quienes hoy rindieron protesta para desempeñar de manera eficaz los encargos. “Debemos analizar los mejores perfiles y elegir a los diplomáticos de carrera con las aptitudes profesionales y personales para representar a nuestro país en el exterior”.

En el caso de la Organización Mundial de Comercio, afirmó que se requiere contar con un perfil con experiencia en este tipo de foros que pueda representar y guiar a buen puerto al país, así como cumplir con los objetivos como es dar seguimiento a los temas relevantes en el ámbito comercial y participar en las actividades de la organización.

Consideró de vital importante que México se ha presentado en el contexto mundial como un país que vele por las buenas relaciones, alianzas de cooperación y protección de los intereses mexicanos en el extranjero, y dinamice las oportunidades de crecimiento y el desarrollo humano y económico.



### **Son muchos los vínculos que nos unen**

El diputado Hirepan Maya Martínez (Morena) señaló que son muchos más los vínculos que nos unen como pueblos entre las naciones hermanas que los económicos, comerciales o tecnológicos. “Nuestras relaciones profundizan más en el sentido de la condición humana por sí misma”.

Con Suecia, dijo, hay vínculos más profundos; nos une una aproximación cultural y artística profunda, al igual que una labor inmensa por el conocimiento de nuestro territorio. “Nuestras relaciones culturales con Suecia han sido animadas por actores y promotores culturales de nuestro país desde hace décadas”.

### **Buenas relaciones con países hermanos**

Por el PT, la diputada Margarita García García externó que a su grupo parlamentario lo mueve las buenas relaciones con países hermanos. Afirmó que no hay duda de que las propuestas del Ejecutivo cumplen a cabalidad con los requisitos y el perfil para desempeñar el cargo; por ello, “estamos seguros que representarán dignamente a México”.

Aplaudió los perfiles de quienes hoy son ratificados por la Permanente, principalmente para impulsar los intercambios culturales y comerciales, fortalecer los lazos entre naciones y brindar seguridad a los connacionales. Se manifestó por tener un cónsul en Sacramento, de tierra y no de escritorio, y estamos ciertos que Christian González Jiménez cumplirá con su mandato. “Seremos vigilantes de su actuar”.

### **El Estado debe estar con el pueblo**

Manuel Alejandro Robles Gómez, diputado de Morena, mencionó que Sacramento es un lugar donde hay connacionales y por ello es vital reconocer que “México está donde se ubica su pueblo y por más fronteras que se nos crucen, el Estado mexicano debe estar ahí con su pueblo”.

Consideró importante cumplir con la propuesta de que los cónsules se conviertan en verdaderos defensores de la comunidad mexicana en Estados Unidos, así como los fiscales de los migrantes; sabemos que hay 40 millones de mexicanos en Estados Unidos, de los cuales 11 millones requieren énfasis en su protección.

### **México estará bien representado**

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) destacó que Rosaura Rueda Gutiérrez cuenta con la trayectoria y la experiencia, por lo que México estará bien representado. “En la bancada naranja siempre apoyaremos a quienes pongan en alto el nombre de México y tenemos un profundo respeto por la carrera diplomática”.



Recordó que su grupo parlamentario presentó una iniciativa para que las embajadoras y los embajadores aprovechen su talento en la diplomacia y en el servicio exterior mexicano. “Nuestra amiga Rosaura Rueda tiene la capacidad y la experiencia porque nos ha representado en diferentes países; sabrá ponderar los derechos humanos y desde esta tribuna le ratificamos nuestro respaldo”.

### **Recuperar la memoria histórica**

De Morena, la diputada Lilia García Anaya afirmó que México y la República Árabe de Egipto establecieron relaciones diplomáticas hace 65 años; sin embargo, los intercambios entre ambas naciones son más antiguos, pues en 1905 se estableció un Consulado Honorario en Alejandría.

Además, señaló, se cuenta con diversos convenios culturales, económicos, técnicos, científicos y turísticos. “El gobierno se ha preocupado por recuperar la memoria histórica y devolver al pueblo de México su patrimonio arqueológico; por medio de la campaña “Mi patrimonio no se vende”, se han devuelto a la nación más de 11 mil piezas”.

### **Oportunidades para nuestra nación**

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) afirmó que su grupo parlamentario acompaña el nombramiento de Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como cónsul general de México en Shanghái, República Popular China, “pues representa muchas oportunidades para nuestra nación”.

Las más relevantes, añadió, en materia de intercambio económico, comercial, turístico y de capacitación en las universidades de Shanghái. Isidro Rodríguez, afirmó, cuenta con amplia experiencia y con todas las credenciales. “Por ello, respaldamos este dictamen”.

### **Se pretende ratificar a una persona sin conocimientos**

Del PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez señaló que el nombramiento de Rafael Fernando Marín Mollinedo, como representante permanente de México ante la Organización Mundial de Comercio, es una muestra fehaciente del nepotismo e incompetencia que forman parte del actual gobierno.

“La máxima de un 10 por ciento de conocimiento y un 90 por ciento de lealtad una vez más se ve reflejada. Se pretende ratificar a una persona que no tiene conocimientos necesarios para poder representar a México ante la Organización Mundial de Comercio”, afirmó.



### **Fortalecer las relaciones comerciales**

Jorge Luis Llaven Abarca, diputado del PVEM, consideró acertada la decisión del Ejecutivo Federal en proponer a Rafael Fernando Marín Mollinedo, pues “su experiencia en el comercio multilateral es suficiente y se ha visto fortalecida por su paso como titular de la Agencia Nacional de Aduanas y como director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”.

Manifestó su reconocimiento a su compromiso con la transformación de la vida pública en el país. “Estoy convencido que con su trabajo abonará al cumplimiento de la encomienda de fortalecer las relaciones comerciales con el resto del mundo; un retroceso en el sistema comercial puede tener consecuencias muy negativas”.

### **Unos perfiles cuentan con trayectoria**

La diputada Krishna Karina Romero Velázquez (PAN) celebró y reconoció los perfiles de Alejandro Alday, Christian Tonatiuh González, Rosaura Leonora Rueda y Miguel Ángel Isidro, “quienes destacan por su conocimiento, amplia trayectoria diplomática y experiencia en el Servicio Exterior Mexicano”.

No obstante, expresó que la propuesta de Marín Mollinedo como representante ante la OMC, “no cuenta con la experiencia diplomática en el Servicio Exterior ni en el comercio multilateral y no cumple con los méritos suficientes para el eficaz desempeño del encargo; se deja constancia que el amiguismo es premiado y recompensado”.

### **Votación de los nombramientos**

Con 28 votos se ratificó el nombramiento expedido a favor de Alejandro Alday González, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino de Suecia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Letonia y Lituania.

Integrantes de la Permanente aprobaron con 31 votos a favor, el nombramiento de Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en la República Árabe de Egipto y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República del Sudán, Estado de Eritrea y la República del Chad.

Legisladoras y legisladores avalaron por 30 votos a favor, el nombramiento expedido por el titular del Ejecutivo Federal a favor de Christian Tonatiuh González Jiménez, como cónsul general de México en Sacramento, California, Estados Unidos.

Con 29 votos a favor, la Comisión Permanente ratificó el nombramiento de Miguel Ángel Isidro Rodríguez como cónsul general de México en Shanghái, República Popular China.



Además, con 21 votos en pro, 6 en contra y 4 abstenciones, se ratificó el nombramiento a favor de Rafael Fernando Marín Mollinedo como embajador extraordinario y plenipotenciario de México para que funja como representante permanente de México ante la Organización Mundial del Comercio, con sede en Ginebra Suiza, a partir del 1 de julio próximo.

